

**Juglares, Trovadores, Goliardos,
Sopistas o estudiantes de la tuna...**

¿Antecedentes de la Tuna?



TVNAE MVNDI, artículos de investigación.
Año IV, nº 7. 30 de junio de 2020.

Portada: Estudiantes españoles. The Graphic. 12-03-1870. Pág. 341.

Dirección, edición y maquetación: Dr. Félix O. Martín Sárraga

Medios:

Web: www.tunaemundi.com
Academia: FelixMartinSarraga

Redes sociales:

Facebook: Tunaemundi
Twitter: @FelixSarraga



Publicación semestral gratuita

ÍNDICE DE CONTENIDOS

V Congreso Iberoamericano de Tunas.....	1
Antecedentes de la Tuna	
¿Juglares?.....	3
¿Trovadores?.....	7
¿Goliardos?.....	10
¿Sopistas y estudiantes de la tuna del Antiguo Régimen?.....	19
Fuentes documentales.....	30

V CONGRESO IBEROAMERICANO DE TUNAS

Lamentablemente la pandemia generada por el coronavirus ha obligado a suspender miles de encuentros internacionales que, desde la celebración de los Juegos Olímpicos, afectó también nuestro humilde Congreso Iberoamericano de Tunas. Nada pudo afectar más a nuestro ánimo que no llevarlo presencialmente a la Universidad de Guanajuato.

Las circunstancias nos obligaron a reinventarlo y, gracias a las nuevas tecnologías, estamos presentes tanto allí como en todas las partes donde exista una persona interesada por conocer el pasado de nuestra amada tradición estudiantil. Por ello ahora el Congreso es virtual, celebrándose siempre en sábado desde el 16 de mayo al 29 de agosto de 2020 siguiendo el formato de los conversatorios hispanoamericanos, que permite la misma interacción con los asistentes que los actos presenciales, pero con mayor número de inscritos (que en esta edición han superado las 200 personas).



El programa de este año ha constado de las siguientes conferencias:

Mayo 16: Juglares, trovadores y goliardos, ¿antecedentes de la Tuna actual? Félix Martín Sárraga.

Mayo 30: Sopistas y estudiantes de la tuna del Antiguo Régimen, ¿antecedentes de la Tuna actual? Félix Martín Sárraga.

Junio 13: Sucinto tratado de los antecedentes del proceso de desarrollo histórico de la Tuna en el Perú (1884-1963). Ricardo Pinto-Bazurco Mendoza.

Junio 27: Caracterización sociocultural del fenómeno "Tuna" en la ciudad de Bogotá. Una investigación piloto de tipo cualitativa. Carolina Vargas Agudelo.

Julio 11: Dinámicas históricas de la vida estudiantil en el Perú (Siglo XVI-XX). Ricardo Pinto-Bazurco Mendoza.

Julio 18: Sísifo o el oficio de historiar: importancia de la metodología en la investigación M^a Guadalupe Munguía Tiscareño

Agosto 1: La tradición mexicana de las Estudiantinas de su origen hasta 1910. Francisco Muñoz-Ledo Villegas

Agosto 8: La tradición mexicana de las Estudiantinas de 1910 a 1980. Francisco Muñoz-Ledo Villegas

Agosto 22: Carnaval y Tuna. Adriana Meluk Orozco.

Agosto 29: Fiestas de máscaras en el reinado de Isabel II. ¿Cuál fue la señal de identidad de las comparsas? ¿Por qué se conocieron como estudiantinas?
Félix O. Martín Sárraga

Mesa redonda de ponentes y asistentes. Clausura

Por ello y para continuar eliminando barreras que impidan el acceso a la información, dedicamos este número de la revista a difundir los contenidos de las primeras dos conferencias para que pueda consultarse fácilmente por los interesados a la misma vez que, si los ponentes restantes nos hacen llegar el texto e imágenes de sus conferencias, podremos incorporarlas en nuestro siguiente número.



Dr. Félix O. Martín Sárraga
Presidente

¿JUGLARES?

Dr. Félix O. Martín Sárraga

Contenidos de la conferencia impartida el 16 de mayo de 2020 y disponible online.

Los *trovadores*, los *juglares* y, en España, también los *segreles* (profesionales de origen noble) fueron los artífices de la lírica medieval europea¹. Se ha dicho que eran “homicidas, murmuradores y vagabundos a los que la gente veía como marginales escasamente integrados en la sociedad y por ello regularmente condenados por los clérigos² y por las asambleas conciliares”^{3,4}.



Juglar, de *joculator* (en provenzal *joglar*, *joglaire*), fue una palabra que originariamente designó al que ejercía los “viles juegos de destreza y habilidad corporal” y habían absorbido al *mimo* e *histrión* (conocidos como *farsantes* y *pantomimos*⁵ en los últimos tiempos del imperio francés). Por ello el oficio de juglar fue tenido por ruin é infame desde su origen.

Su primera definición aparece en el Diccionario de Autoridades de 1734 diciendo que es “*el que entretiene con burlas y donaires, que más comúnmente se llama truhan o bufón*”⁶, reflejo de la anterior fama.

Los juglares eran más antiguos que los trovadores y con menor instrucción e inferior posición social. Surgen en el siglo XII⁷ y recitaban o cantaban las poesías de los primeros a cambio de remuneración o limosnas. En el siglo XIII Alfonso X el Sabio menciona a los juglares en tres leyes de *Las Siete Partidas*⁸:

Título 6: De los Infamados. Ley 4: Determina dos tipos:

- *Infamados* (deshonrados), aquellos “que públicamente ante el pueblo cantan o bailan o hacen juegos por precio que les den; y esto es porque se envilecen antes todos por aquello que les dan”.
- Los “que tañen instrumentos o canten por solazar a sí mismos o por hacer placer a sus amigos o dar alegría a los reyes o a los otros señores” (los no infamados).



Título 14: De las otras mujeres que tienen los hombres que no son bendiciones. Ley 3:

Las *Ilustres personae* (reyes, nobleza, hombres honrados) “... tales mujeres que no deben recibir, así como la sierva o hija de la sierva, ni otrosí la que fuese liberada ni su hija, ni juglaresa ni su hija, ni tabernera, ni regatera, ni

sus hijas, ni alcahuetas ni su hija, ni otra persona ninguna de aquellas que son llamadas viles...”.

Título 21: De los caballeros y de las cosas que les conviene hacer. Ley 20:

Dictaba que los juglares no dijese[n] ante los caballeros otros cantares sino de gesta, o que hablasen de armas.

El oficio de juglar⁹:

- a) Se empezó a reglamentar a su favor en 1215 cuando el IV Concilio de Letrán prohibió a los clérigos ejercitarlo para dedicar su habilidad a la prédica. En España ello dio lugar al *mester de clerecía* (para los clérigos, frente al *mester de juglaría*, de los juglares).



- b) Fue de los primeros en disponer de gremios, con la aparición de los primeros núcleos urbanos medievales debido a la recuperación económica del siglo XII. Varias fueron las razones para esta sindicación:
- El aprendizaje del oficio, sólo para hombres libres (nobles) que eran los que podían acceder a la música y la retórica con el *quadrivium*.
 - La defensa frente a la competencia desleal o de baja calidad.
 - La irregularidad salarial.



Su poesía popular era oída en las plazas públicas, pero buscaba como entorno propio los salones de las cortes feudales⁵.

También hubo juglares de peregrinación que, por contar con el aprecio de la Iglesia, se podrían considerar *juglares de santuario*¹⁰. Éstos cantaban temas relacionados con la religión mientras que hubo otros que dedicaban sus letras a reivindicaciones salariales y a la reivindicación de su oficio frente

a los trovadores, a quienes censuraban sus “costumbres disolutas”¹¹.

La vida del juglar era itinerante buscando un público variado de quien recibir dádivas¹ recitaban los temas de tradición popular que habían memorizado¹². El juglar pobre viajaba a pie y, en muchos casos, su equipaje se reducía al mínimo imprescindible: la vihuela o el laúd, y el *libro* (manuscrito que contenía las poesías que cantaba).



Entre las recompensas que recibían hubo vestidos, caballos y dinero. Aquellos que disponían de montura no sólo les permitía llegar mejor y más rápido a más lugares, sino que, además, por considerarlos reputados, despertaban el interés de los señores y facilitaba la invitación por los nobles, así como la obtención de mejores dádivas.

Había una especie de tarifa acostumbrada que, en el caso de un *juglar* o *segrel* lo bastante acomodado como para disponer de montura, podía alcanzar los cien maravedís¹³.

Hubo también normativas que le afectaron¹⁴:

- Las *Constitutiones pacis et treguae*, aprobadas en Tarragona en 1235, establecían «no hacer dones a *juglares* ni a *juglaresas* ni a *soldaderas* ni a caballeros salvajes», pero el rey y los nobles «podían tener y llevar consigo un *juglar* y pagarle lo que quisieren».
- El Ordenamiento aprobado por las Cortes de Valladolid en 1258 establecía un pago al año a aquellos que el rey quisiese tener con él.
- El Regimiento de la casa del rey portugués Afonso III (1258) limitaba a tres los *juglares* a sueldo de palacio «y que al *segrel* o *juglar* que de otras tierras viniere a caballo pudiese darle el rey cuando más cien maravedís», mientras que a las *soldaderas* nada, limitando a tres noches su permanencia en palacio”.



Por otra parte, la *juglaresa* era una mujer del espectáculo que danzaba, cantaba y tañía alguna percusión acompañada de un *juglar*; también se las llamó *soldaderas* (trabajaban por *soldada: jornal*) y viajaban siempre con una *manceba*, que le ayudaba¹⁵.

Se las representa bailando o tocando instrumentos como castañuelas o panderos, mientras que los juglares suelen aparecer tocando instrumentos de cuerda o de aire”¹⁶.

Hacia 1330 las *soldaderas* aparecen con el nombre de *cantaderas*, especificándose que tocaban la pandereta¹⁷ y que fueron muy populares. El arcipreste de Hita les dedicó algunos versos en su *Libro de Buen Amor*¹⁸:

«...desque la cantadera diz el cantar primero,
syenpre los pies le bullen, e mal para el pandero:
texedor e cantadera nunca tienen los pies quedos;
en telar e en danzar syenpre los bullen los dedos».

Fue famoso el caso de la *soldadera* gallega María Pérez Balteira, conocida como la *soldadera de los trovadores*, que se amancebó con el trovador gallego Afonso Eanes do

Cotón¹⁹. Aparece por primera vez en la corte de Fernando III, pero empieza a brillar por sus escándalos en la época del reinado de Alfonso X el Sabio, cuando sedujo y mangoneó a no pocos trovadores gallegoportugueses²⁰.

Hasta el mismísimo rey Alfonso X contó con mofa y escarnio los amores y la vida licenciosa de dicha dama que se ganaba la vida cantando y danzando en la corte, pero ello no le impidió recurrir a sus encantos para tratar con sus enemigos musulmanes, aplacando así algunos asuntos de índole político²¹. Con el paso de los años y el decaimiento de su belleza, María Balteira quedó relegada al oficio de alcahueta cortesana, comenzando también su fervor piadoso²².



¿TROVADORES?

Dr. Félix O. Martín Sárraga

Contenidos de la conferencia impartida el 16 de mayo de 2020 y disponible online.

La palabra trovador viene de *trovar*, que se refiere a la acción de crear o interpretar versos²³. Surgidos a finales del siglo XI en el norte de Francia e Italia, de su presencia en España se sabe que los hubo en Aragón entre 1162 y 1213^{24,25}, León²⁶ y Cataluña²⁷, y en el siglo XIII en Castilla²⁸, Navarra y Aragón²⁹. Su apogeo fue entre 1150 y 1210 y desaparecieron en el siglo XIV³⁰.

Se conocen 350 trovadores³¹ y supusieron el paso de la poesía religiosa a una lírica artificiosa y brillante³² inspirada en las ideas dominantes de la caballería. Tenían como principio de toda su inspiración al amor desinteresado, la ternura sumisa y pura adhesión³³, por ello sus temáticas más comunes fueron la vida cortesana (amor cortés³⁴), el código de caballería y las grandes leyendas heroicas³⁵.

La estructura de sus estrofas fue variada, siendo la más frecuente la canción (*cançó*) (aab), conservándose “unos 2600 poemas y cerca de 300 melodías”³⁶.

Bouté & Schutz ha cuantificado el origen de 34 trovadores³⁷:

- Juglares (12).
- Burgueses (8).
- Baja nobleza (6).
- Oradores (3).
- Hijos de juglar (2).
- Artesano (1).
- Gentilhombre (1).
- Origen no especificado (1).

De los trovadores que no se ajugararon la misma fuente refiere:

- Origen de alto linaje o aristocracia urbana (27).
- Caballeros o hijos de caballero (12).
- Pequeña nobleza (7).
- Burgueses (4).
- Oradores (4).
- Estatus social bajo (3).
- Hombres de corte (2).
- Sin especificar (2).
- Dudosos (2).

En teoría, los trovadores no percibían remuneración por sus composiciones llegándose al caso del gallego Afonso Eanes do Cotón que “tenía muy a menos el tomar dones por sus cantares”, muestra de la altivez heredada de la cuna³⁸. Se amancebó con María Pérez

Balteira, la *soldadera de los trovadores*, sobre la que el mismísimo rey Alfonso X el Sabio (imagen apaisada de abajo) contó con mofa y escarnio los amores y la vida licenciosa de dicha dama que se ganaba la vida cantando y danzando en la corte, pero ello no le impidió recurrir a sus encantos para tratar con sus enemigos musulmanes, aplacando así algunos asuntos de índole político³⁹.

Los trovadores aportan el repertorio más antiguo de poesía lírica medieval no latina que se ha documentado musicalmente⁴⁰.



Gracias al artículo *Un sirviente de Marcabru*⁴¹ sabemos que fue el primer trovador provenzal de oficio conocido y primero en visitar León y Cataluña (imagen de la izquierda: Marcabru). En 1149 compuso el *Vers del lavador*, importante y personalísima canción de cruzada para animar a los príncipes cristianos a participar en la Reconquista española⁴². Su poesía era compleja y a veces obscena, y los ataques dialécticos que dirigió contra los nobles del suroeste de Francia acabaron por costarle la vida⁴³.

El “medio siglo de oro” de la lírica trovadoresca en España tuvo lugar entre 1162 y 1213⁴⁴. Los casos más conocidos son los del rey Alfonso X ‘el Sabio’ en España y el rey Sancho I en Portugal, que fueron trovadores. Los siglos XII y XIII fueron época de *trovadores*, brillando entre 1150 y 1230; eran *poetas de corte* cuyo ideal de vida se basaba en la *cortesía*, caracterizada por una conjunción de elementos como la generosidad, delicadeza de modales y el amor perfecto hacia la mujer amada⁴⁵.



Corte de Alfonso X el Sabio (véase trovadores a la izquierda)

A principios del siglo XIV ya había cesado la poesía de los trovadores debido a varias causas, que según Ramón Vidal fueron la indiferencia a su arte (monotonía de algunos

géneros y excesivo número de juglares y trovadores) y la pérdida de la hospitalidad y cortesía de algunos señores⁴⁶.

Finalmente, la guerra contra los herejes albigenses interrumpió las ocupaciones poéticas de las cortes de la *lengua de oc* (provenzal u occitano)⁴⁷, determinando su desaparición.

¿GOLIARDOS?

Dr. Félix O. Martín Sárraga

Contenidos de la conferencia impartida el 16 de mayo de 2020 y disponible online.

También llamados *clericis vagantes*, *clérigos vagabundos*, *clerici ribaldi* o *clérigos ribaldos* (del francés antiguo *ribalt*, éste de *riber*, retozar, y éste de *riban*, frotar; *riben*, yacer carnalmente, y *riberlín*, prostituta)⁴⁸.

El origen del mito parece hallarse en 1925 cuando esta palabra apareciera por primera vez en un diccionario para significar “estudiante medieval que llevaba vida de tuna”⁴⁹, pero aplicando a “tuna” su significado actual y no el que tenía entonces, cuando su primer significado era “vida holgazana, libre y vagabunda”⁵⁰.



La definición se mantuvo hasta 1936 cuando su primer significado fue “dado a la gula y a la vida desordenada; seguidor del vicio y el demonio personificado en el gigante bíblico Goliat”⁵¹, y teniendo como segunda acepción “En la Edad Media, clérigo o estudiante vagabundo que llevaba vida irregular”⁵², que se mantiene hasta la actualidad.

El *goliardismo* surge en París en el siglo XII durante en una época de alta tasa de pobreza y alcanza otras ciudades universitarias como Orleans, Colonia, Oxford o Cambridge.



Eran:

- *Estudiantes tonsurados* que habían recibido algunas de las órdenes menores (sin votos de castidad) para disfrutar del *privilegium fori* (privilegio por el cual los clérigos solo podían ser juzgados por tribunales eclesiásticos) pero sin aspiraciones ser sacerdotes⁵³; o
- *Monjes vagabundos*, escapados de los monasterios por no sujetarse a la disciplina exigida en ellos⁵⁴.

Llevaban una existencia errante y disoluta frecuentando en el camino entre las ciudades, burdeles y tabernas, y entreteniendo al pueblo con sus bufonadas y canciones para ganarse el sustento, reflejo fiel de su particular mundo de borracheras, partidas de dados e historias de cama, pues sólo les interesaba el amor carnal, situándose siempre en una postura crítica, ante todo, especialmente contra la eclesiástica⁵⁵.

«Si en algo se diferenciaban los goliardos de la sociedad de su época era su concepción de vivir, de cómo gastar el tiempo sin pensar en el mañana, siempre en absoluto presente»⁵⁶.



No obstante, los goliardos eran perfectamente católicos, sus invectivas [discurso acre y violento contra alguien o algo] nunca se dirigían contra la fe y los dogmas religiosos. Aun así, la base libertaria que sustentaba al *goliardismo* nunca fue vista con buenos ojos por la Iglesia y el orden social establecido que, si bien en un primer momento no prestaron mucha atención al movimiento *goliárdico*, al extenderse éste geográficamente y endurecer sus críticas, trocaron su original indiferencia en condena directa que tomaba como pretexto “la vida licenciosa de los clérigos, el hecho de que parodiasen la liturgia, y acaso el que algunos introdujesen espectáculos o pantomimas en las Iglesias”⁵⁷.

Alteraban el orden público vociferando y provocando altercados por las calles, abundando las borracheras, las partidas de dados (prohibidas en la España medieval) y las historias de cama⁵⁸. Ana Arranz Guzmán los describía de la siguiente manera⁵⁹:

«Los goliardos eran ‘clerici vagantes’, escolares que tenían órdenes menores o, al menos, la tonsura, lo que les permitía disfrutar del ‘privilegium fori’ y, aunque no siempre y a veces excesivamente pequeño, de algún beneficio; que iban de escuela en escuela y, luego, de universidad en universidad en busca de los más renombrados profesores y de los diferentes conocimientos.... Eran hombres cultos, pero tremendamente vitalistas por lo que compaginaban los estudios con una vida alegre -escandalosa o disoluta según la mayoría de sus coetáneos- en donde la taberna, las canciones, el vino, el juego y las mujeres ocupaban un destacado lugar».



... y acaba con estas palabras⁶⁰:

«... los goliardos representaron una forma de vida rupturista con lo habitual, con lo cotidiano de aquellos tiempos, que consistía en componer canciones en latín, críticas o eróticas, cantarlas, frecuentar tabernas y burdeles, beber hasta emborracharse, disfrutar con el amor carnal y jugarse a los dados cuanto tenían sin tener reparos en pedir limosna si lo precisaban, y todo ello en cada una de las ciudades por las que pasaban en esa búsqueda de maestros y conocimientos... Pero la frescura y la crítica social de sus poemas no deben llevar a engaño ya que estos hombres eran creyentes, católicos, aunque atacaran en sus versos a los sacerdotes de vida disoluta y a la propia jerarquía eclesiástica».



Óleo de Bocaccio⁶¹

Otra muestra de la manera en que se desarrollaba la vida de los goliardos se refleja en el poema *In taberna quando summus* (*Cuando estamos en la taberna*)⁶²:

*«In taberna quando sumus,
non curamus, quid sit humus,
sed ad ludum properámus,
cui semper insudámus;
quid agátur in tabérna,
ubi nummus est pincérna,
hoc est opus ut queratur,
si quid loquar, audiátur.*

*Quidam ludunt, quidam bibunt,
quidam indisgréte vivunt;
sed in ludo qui morantur,
ex his quidam denudantur
quidam ibi vestiúntur,
quidam saccis induúntur;
ibi nullus timet mortem
sed pro Baccho mittunt sortem:*

*Primo pro nummáta vini;
ex hac bibunt libertíni;
semel bibunt pro captívís,
post hec bibunt ter pro vivís;
quater pro Christianis cunctis,
quinqúies pro fidélibus defunctis,
sexies pro soróribus vanis,
septies pro milítibus silvanis.
Octies pro frátribus perversis,
nonies pro monáchis dispersis,
decies pro navigántibus
undécies pro discordántibus,
duodécies pro peniténtibus,
tredécies pro iter agéntibus.
Tam pro papa quam pro rége
bibunt omnes sine lege.
Bibit hera, bibit herus,
bibit miles, bibit clerus,
bibit ille, bibit illa,
bibit servus cum ancilla.
Bibit velox, bibit piger,*

Cuando estamos en la taberna
no nos preocupa nuestra sepultura,
pero nos apresuramos a dedicarnos al juego
del que siempre nos ocupamos con diligencia;
Lo que se hace en la taberna,
donde la moneda es el copero,
es problema digno de ser averiguado
si se quiere que se hable de ello, que me escuchen.

Unos juegan, otros beben
y otros viven licenciosos;
pero de los que se detienen en el juego,
unos son desvestidos,
otros allí son vestidos
y otros cubiertos de andrajos;
aquí nadie teme la muerte,
mas echan las suertes por Baco.

Primero por el pago del vino;
de esto beben los calaveras*;
segundo beben por los cautivos,
luego y por tercera vez tercera beben por los que viven;
cuarto por todos los Cristianos,
quinto por los difuntos fieles,
sexto por las frívolas hermanas**
séptimo por los salteadores,
Octavo por los perversos hermanos,
novenos por los monjes fugitivos,
décimo por los navegantes,
undécimo por los pendencieros,
duodécimo por los penitentes,
décimo tercero por los caminantes.
Ora por el Papa,
ora por el rey beben todos fuera del orden.
Bebe la señora, bebe el señor,
bebe el soldado, bebe el clérigo,
bebe aquel, bebe aquella,
bebe el siervo y la sierva,
bebe el ágil, bebe el lerdo,

(*) Persona de poco juicio. (**) Mujeres de vida alegre, prostitutas.

*bibit albus, bibit niger,
 bibit constans, bibit vagus,
 bibit rudis, bibit magus.
 Bibit pauper et aegrótus,
 bibit exul et ignótus,
 bibit pûer, bibit canus,
 bibit presul et decanus,
 bibit soror, bibit frater,
 bibit anus, bibit mater,
 bibit ista, bibit ille,
 bibunt centum, bibunt mille.
 Parum centum sex nummátae
 durant, cum immoderate
 bibunt omnes sine meta,
 quamvis bibant mente laeta,
 sic nos rodunt omnes géntes
 et sic érimus egéntes.
 Qui nos rodunt confundántur
 et cum iustis non scribántur».*

bebe el blanco, bebe el negro,
 bebe el constante, bebe el vago,
 bebe el tosco, bebe el sabio.
 Beben el pobre y el enfermo,
 bebe el desterrado y el desconocido,
 bebe el niño, bebe el anciano,
 beben el obispo y el decano.
 Bebe la hermana, bebe el hermano,
 bebe la abuela, bebe la madre,
 bebe esta, bebe aquel,
 beben centenares, beben miles.
 Poco duran ciento seis rondas de vino,
 cuando inmoderadamente
 beben todos sin límite,
 aunque beben con alegría.
 Así, toda la gente nos critica.
 Así, seremos pobres.
 Que sean confundidos los que nos censuran,
 y que no sean anotados con los justos. En el
 libro de la vida.

Se ha considerado que algunos contenidos del *Libro de Buen Amor* escrito por Juan Ruíz, Arcipreste de Hita (1284-1351), fueron destinados a los goliardos, citándose preferentemente la copla 1514 que dice:

*«Cantares fiz algunos de los que dicen los ciegos,
 e para escolares que andan nocherniegos,
 e para muchos otros por puertas andariegos;
 cazurros e de bulrras, non cabrían en diez priegos».*

Tal intencionalidad se ha pretendido reforzar con la siguiente copla⁶³:

*«¡Señores, dat al escolar
 que vos vien demandar!
 ¡Señores, vos dat a nos
 escolares pobres dos!»*

Pero no debemos olvidar que en aquellos momentos una gran parte del territorio peninsular era de dominio islámico (al-Ándalus) y que el islam decretaba la obligación religiosa de dar limosna al escolar, particularmente a modo de alimento⁶⁴. Lo que no aportan los defensores de este supuesto origen es el título que el Arcipreste de Hita dio al cuerpo completo de los versos, *De cómo los escolares demandan por Dios* (1650-1660)⁶⁵. Pero lo más impactante es el contenido completo del fragmento mutilado⁶⁶:

«1650
*Señores, dat al escolar
 que vos vien demandar.*

1651

*Dat limosna, o ración,
que Dios vos dé salvación,
quered por Dios a mi dar.*

1652

*El bien que por Dios fesierdes,
la limosna que por él dierdes,
quando d'este mundo salierdes,
esto vos avrá de ayudar.*

1653

*Quando a Dios dierdes cuenta
de los algos, et de la renta,
escusarvos ha de afrenta
la limosna por él dar.*

1654

*Por una rasiún que dedes,
vos çiento de Dios tomedes,
et en paraíso entredes,
ansí lo quiera él mandar.*

1655

*Catad que el bien faser
nunca se hga de perder.
Podervos ha estorçer
del infierno mal lugar.*

1656

*Señores, vos dat a nos
esculares pobres dos...»*

Tampoco comentan que el *Libro de Buen Amor* contiene otros versos como los siguientes⁶⁷:

904

*«Ay señoras duenas entended bien el romance,
guardat vos de amor loco, non vos prenda nin alcance,
abrid vuestras orejas, el coraçon se lance
en amor de dios lynpio, loco amor non le trance».*

1504

*«En mucha oracion a –dios por mi rrogaua,
con la su abstinencia mucho me ayudaua,
la su vida muy lynpia en dios se deleytaua,
en locura del mundo nunca se trabajaua».*

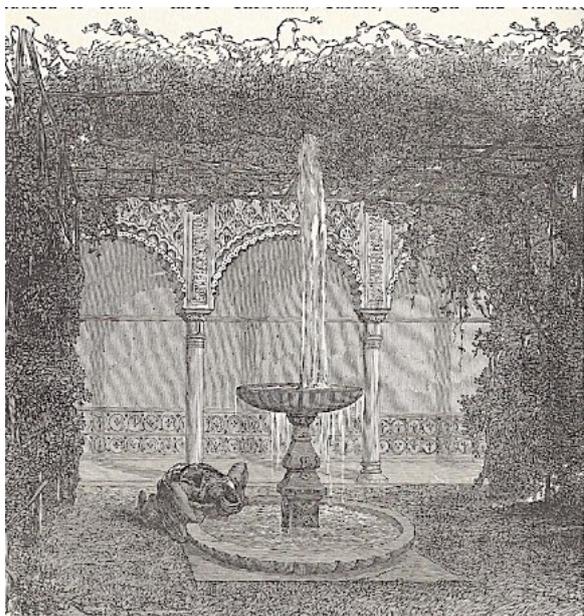
1632

« [este libro] de la San[t]idad mucha es muy grand liçionario,
mas de juego e de burla es chico breuiario,
por ende fago punto e cierro mi armario,
sea vos chica burla, solas e leutario ».

1633

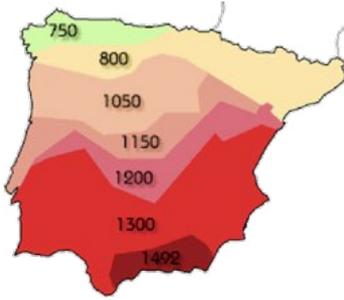
«Senores, he vos servido con poca sabidoria,
por vos dar solas a –todos fableuos en jograria.
Yo vn galardon os pido: que por dios en rromaria
que por mi a –dios digades paternoster e aue maria ».

Por todo ello, sabiendo que la reconquista progresiva de territorio peninsular por los reyes cristianos determinó la coexistencia de civilizaciones, entendemos como muy posible que persistieran costumbres islámicas en los territorios ya ganados por los ejércitos cristianos. Entre ellas está la del *paseo mendicante* que hacían los escolares islámicos al caer la tarde por sus ciudades para mendigar la cena (conocido como la *nazāha*)⁶⁸ (imagen: estudiante musulmán bebiendo en una fuente de La Alhambra)⁶⁹. Por ello entendemos que esta costumbre islámica pudo permear y usarse posteriormente en el mundo católico de los territorios reconquistados⁷⁰.



Igualmente compartimos la opinión de Oliver Pérez⁷¹ cuando concluye que fueron escritas para escolares que seguían la costumbre islámica del *paseo mendicante* basándose en unos *zéjeles* de Ibn Guzmán (autor andalusí del siglo XII) que hablan de que a la caída de la tarde los estudiantes musulmanes imploraban a la puerta de las casas limosna o ración para la cena y en que Amador de los Ríos ya en el siglo XIX recordó que la *estudiantina* (conjunto de estudiantes) aparece en las *Cantigas* “llamando de puerta en puerta para pedir el sustento corporal en nombre de la religión”⁷².

Para Oliver Pérez⁷³ los estudiantes de Juan Ruíz son los antecesores de los *escolares mendicantes* porque, como los del Arcipreste, imploraban caridad de puerta en puerta haciéndolo siempre con la fórmula islámica de “por amor de Dios”, hipótesis que parece confirmarse en la comedia *El Dómine Lucas* de Lope de Vega (1841) cuando habla de los estudiantes mendicantes que iban de Salamanca a Alba de Tormes a pedir “por Dios” y que se les abrían las puertas de las casas para entregarles de limosna “un trozo de pan”⁷⁴.



Por ello, y teniendo presente que la Reconquista transcurrió entre los años 711 y 1492, es probable que los *manteístas*, inspirados en la costumbre islámica, desarrollaran su *paseo mendicante* en sus travesías desde la casa a la universidad y viceversa.

Sobre la posible participación de los *goliardos* en los grupos de escolares del Antiguo Régimen a los que se alude como origen de las Tunas actuales basándose en los versos del Arcipreste de Hita (circa 1340) hemos hallado dos versiones:

- **Menéndez Pelayo** (1903)⁷⁵: Consideró que los cantares de las *Cantigas* fueron compuestos para escolares *nocherniegos* y equipara a los “*estudiantes noctámbulos*” con “*infelices lisiados*”, con “*truhanes chocarreros*” o con “clérigos vagabundos y tabernarios (de los llamados en otros partes goliardos)”.
- **Oliver Pérez** (1997)⁷⁶: Sostiene que no se ha entendido el significado de *nocherniegos* pues “eran estudiantes pacíficos y religiosos que se limitan a pedir a los dueños de las casas una ración para cenar que sólo andan de noche durante las horas que preceden a la cena. Por otra parte, no resulta lógico ni tolerable pedir limosna cuando los ocupantes de las casas duermen, así como porque cantan coplas que invitan a la meditación sobre la vida eterna y no canciones de amor o de entretenimiento”.

“Por todo ello cuando el Arcipreste habla de *nocherniego* alude a una actividad nocturna evocadora de costumbres propias de hombres piadosos que actúan como los *tulba* [estudiantes] musulmanes, estudiantes *nocherniegos* que en el siglo XX siguen siendo muy característicos de países africanos”⁷⁷.

Para entender mejor su tesis, la citada autora aportaba ya en 1997 estos versos (atribuidos a Walter Mapp) como muestra de la crítica social de sus poemas⁷⁸:

«¡Oh sacerdote!, a esto contesta,
tú que, a menudo y de fiesta,
con una esposa te acuestas,
y después, de mañana, misa dices,
el cuerpo de Cristo bendices,
tras abrazar a una buscona,
no tanto como tú, pecadora».

Nuestras investigaciones apoyan la tesis de Oliver Pérez no sólo por lo anteriormente comentado sino porque en 1863 Amador de los Ríos publicó que los estudiantes aparecen “*llamando de puerta en puerta para pedir el sustento corporal en nombre de la religión...*”⁷⁹.

La vida de los goliardos no tardó en ser condenada por las *leyes contra vagos y maleantes*, así como por la Iglesia⁸⁰:

1231: Retiró sus privilegios eclesiásticos y se los obligó a raparse para que desapareciera la tonsura (*Concilios de Rouen y de Chateau Gonthier*).

1261: Prohibió darles alojamiento (*Concilio de Maguncia*).

1287: Prohibió las profesiones viles, entre ellas el goliardismo (*Sínodo de Lieja*).

1291: Consideró a los goliardos como miembros de la *sectam vagorum scholarium* (*Concilio de Salzburgo*).

Todo ello determinó que en España la *goliardía* se extinguiera menos de un siglo después de la aparición de los Estudios Generales / Universidades. Por ello Luis Antonio de Villena apostilla que los goliardos desaparecieron por una doble causa⁸¹:

- El rechazo social (de lo cual da buena muestra los Concilios y Sínodos antes citados), y
- Los efectos de la relajación de estos movimientos (falta de vocación y exigua moralidad, entre otras).

García Villoslada viene a señalar las mismas causas al decir que fueron cayendo en el olvido porque “los antiguos escolares errantes, poetas y cantores, los típicos goliardos, habían desaparecido al tropezar con sus dos grandes enemigos: la Iglesia y la nueva cultura”⁸².

Por otra parte, Arranz Guzmán⁸³ y Marcos Casquero⁸⁴ abordaron la confusión generada por el contenido del poema 219 de *Carmina Burana* simulando ser la carta fundacional de la secta goliárdica, recordando el primero que “la mayoría de los estudiosos coinciden en que este poema debe ser interpretado en su sentido satírico, metafórico, lleno de humor porque los goliardos nunca fueron un movimiento organizado, ni una entidad corporativa”⁸⁵.

Para finalizar hemos de recordar que es en el siglo XIII cuando se fundan en España los primeros Estudios Generales en territorio católico (Palencia; 1208-1214 y Salamanca, 1218) y es también cuando surge y desaparece el goliardismo en su territorio⁸⁶.



¿SOPISTAS Y ESTUDIANTES DE LA TUNA DEL ANTIGUO RÉGIMEN?

Dr. Félix O. Martín Sárraga

Contenidos de la conferencia impartida el 30 de mayo de 2020 y disponible online.

Aunque se pudo dar estas pinceladas al hablar de los juglares, ahora parece más adecuado recordar sucintamente la manera en que estaba jerarquizada la sociedad medieval. En función de la cantidad de personas que conformaban las clases sociales de entonces, estaba estructurada de manera piramidal con una amplia base conformada por el pueblo llano (labradores pastores, gremio de constructores, músicos ambulantes, comerciantes, pobres, huérfanos, viudas, ancianos y todo tipo de desamparados) que suponían el 90% de la población, y un 10% de clases privilegiadas que, desde el bajo clero y los grados menores de la nobleza iban ascendiendo en jerarquía hasta el rey.



En este entorno y antes del siglo XVI, los escolares solían entrar en el Estudio General a los 13 o 14 años tras aprender las primeras letras en Estudios particulares del concejo, de la iglesia o privados. No tenían una vestimenta especial, pero sus vestidos no podían exceder de cierto precio⁸⁷ y en la cabeza usaron la gorra o sombrero que gastaba la mayor parte de la gente⁸⁸.

Ya en el siglo XVI comenzó a generalizarse una vestimenta específica para los estudiantes que básicamente se caracterizó por la *loba* (especie de sotana hasta los talones con aberturas laterales para sacar los miembros superiores) y el *manteo* (especie de capa de grandes dimensiones con la que se abrigan), en la cabeza llevaron el *bonete* y sólo los internos de los Estudios Generales (antecedentes medievales de las Universidades) lucieron la *beca*⁸⁹.



Detalles de la beca en un interno del Colegio de los Irlandeses (Salamanca)
Grabado (1870-1857)⁹⁰

Todos llevaron *loba* y *manteo* pero sólo los que tenían su residencia en las dependencias de los Estudios Generales (una minoría) portaron *beca*, que era señal de ello así como de que pudieron presentar expediente de limpieza de sangre que les acreditaba que “por los cuatro costados” (en referencia a sus cuatro abuelos) no había judío converso ni musulmán. Estos escolares fueron llamados *colegiales*⁹¹.

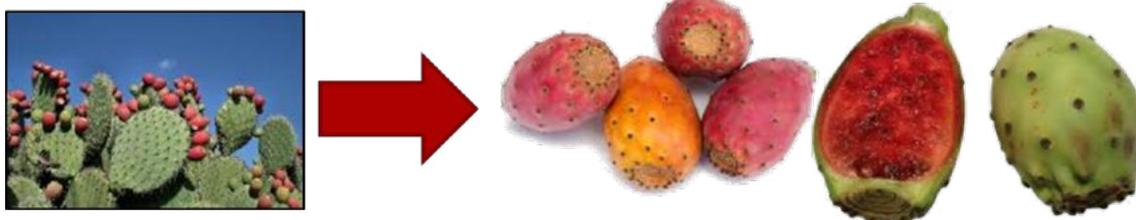
El resto de estudiantes eran los conocidos como manteístas, escolares no podían (o no querían) pagar el citado expediente y, por ello, no portaban *beca* sobre sus *manteos*. Vivían en posadas, casas de bachilleres para pupilos o lugares precarios de todo tipo y los hubo de varias categorías. Así hubo desde los *generosos* o *acomodados* (que podrían tener a su servicio a escolares más humildes) hasta los más pobres, conocidos como *sopistas* o *estudiantes de la tuna*⁹².



Diversos tipos de estudiantes del Antiguo Régimen⁹³

Para saber lo que se quería decir entonces al hablar de las cosas hemos de recurrir a los diccionarios históricos. El Diccionario de Autoridades de 1739 define por primera vez *manteísta* como “el que, vestido con manteos o hábitos largos, cursa en las Universidades”⁹⁴. De la misma manera, la primera vez que aparece la palabra *tuna* en un diccionario es en 1609 y lo hizo para significar “higo de la higuera de Indias, higo de India”⁹⁵, manteniéndose hasta 1739^{96,97,98,99}. Hay que resaltar que el vocablo “*tuno*” aún no aparecía aún en los diccionarios.

Túna, figue du figuier d’Inde, fico d’India. ⁹⁶



Significado de la palabra tuna hasta 1739

Posteriormente, en 1788, se añadió como segundo significado “vida holgazana y vagamunda, holgazanería”¹⁰⁰, por lo cual con *estudiante de la tuna* lo que se quería decir es que era un estudiante holgazán y vagabundo.

100

TUNA, llamaban en Nueva España al árbol silvestre, y espinoso, en que se cojia y sazónaba la cochinilla, insecto. V. y Solis, *Conq. de N. E.*
TUNA, vida holgazana y vagamunda. Fr. *Vie vagabonde*. Lat. *Vita vaga*. V. Holgazanería.

Desde 1611 Covarrubias definía *germanía* como la “el lenguaje de la rufianesca, dicho así, o por los q no los entendemos, o por la hermandad q entre sí tiene”¹⁰¹ y la definición inmediatamente anterior a 1788 decía que *germanía* era “lo mismo que jerigonza”¹⁰² y de ésta decía la misma fuente que era “el dialecto o modo de hablar que usan los gitanos, ladrones y rufianes para no ser entendidos, adaptando las voces comunes a sus conceptos particulares e introduciendo muchas voluntarias. *Cingarorum idioma*”¹⁰³.

Con estos significados empleados en la época entendemos que *tuno* fue usado peyorativamente desde 1788 para llamar pordiosero al *manteísta* que se integrara a las cuadrillas que *corrían la tuna o estudiantes de la tuna*¹⁰⁴, de quienes se publicó que eran aquellos que “se reunían en pandillas recorriendo calles y pueblos, cantando, tocando, mendigando e insultando a las gentes”¹⁰⁵.

Para hablar de los sopistas hemos de partir del momento en el cual comenzó a ofrecerse a los pobres la sopa de los conventos. Se ha dicho que su reparto era ancestral pero, salvo los de Vicente de la Fuente, los relatos hallados sobre este tema no proceden de fuentes primarias. Sabemos que durante el siglo XI en Al-Ándalus era frecuente que, en las mezquitas y al terminar las clases, los maestros ofrecieran un plato de sopa a todos sus alumnos¹⁰⁶. Igualmente se ha dicho equivocadamente que, en el siglo XIV, que el Arcipreste de Hita en su *Libro del Buen Amor* comenta que los estudiantes solían acercarse a los conventos donde se repartía una sopa caliente cuando lo que realmente sucedía es que iban de casa en casa pidiendo limosna o ración basándose en su copla 1651:

«Dat limosna, o ración,
que Dios vos de salvación,
quered por Dios a mi dar».

Pero no comparten el título de donde se extrae dicha copla ni su texto completo, que dice¹⁰⁷:

1650

«Señores, dat al escolar
que vos vien demandar.

1651

Dat limosna, o ración,
que Dios vos dé salvación,
quered por Dios a mi dar.

1652

*El bien que por Dios fesierdes,
la limosna que por él dierdes,
quando d'este mundo salierdes,
esto vos avrá de ayudar.*

1653

*Quando a Dios dierdes cuenta
de los algos, et de la renta,
escusarvos ha de afruenta
la limosna por él dar.*

1654

*Por una rasiún que dedes,
vos çiento de Dios tomedes,
et en paraíso entredes,
ansí lo quiera él mandar.*

1655

*Catad que el bien faser
nunca se hga de perder.
Podervos ha estorçer
del infierno mal lugar.*

1656

*Señores, vos dat a nos
esculares pobres dos...»*

Con ello queda claro que el Arcipreste no hablaba en sus coplas de escolares holgazanes y vagabundos sino de estudiantes piadosos que pedían ración o limosna. Sobre ello abundaremos más adelante. Ahora intentaremos hacer una aproximación al inicio del reparto de la sopa de los conventos, también conocida como *sopa boba*, *bodrio*, *brodio* o *bazofia*. Para ello lo que hemos hallado es lo siguiente:

1605: Cervantes publica la Primera Parte de El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha y dice que comían “*de las sobras de los ricos, que es la mayor miseria del estudiante este que entre ellos llaman andar a la sopa*”¹⁰⁸.

1611: Covarrubias afirma que “*Yr a la sopa, acudir a la portería de los Monasterios. A dode se da a los pobres quando no tiene más q repartir con ellos caldo y algunos mendrugos de pan con el que hacen sopas*”¹⁰⁹.

1620: Francioscini llamó “*Yr a la sopa*” a la expresión que “*se dice de varones o bribones, y pobres, que van a Conventos y Monasterios para ayudar a terminar o comer la sopa o el caldo hecho de muchas cosas de las que no se sabe cuál era su materia principal, pero el hambre no presta atención a tanta curiosidad*”¹¹⁰.

Por Covarrubias sabemos que *brivión* era “hombre perdido que no quiere trabajar sino andarse de lugar en lugar y de casa en casa, a la

gallofa [limosna] y la sopa. Es nombre francés *bribeur, mendicus, briver, mendicare...*¹¹¹.

1705: Aparece nuevamente la expresión de “*ir a la sopa*” para significar “*la que se da en las puertas de los conventos*”¹¹².

1706: Se dice de “*ir a la sopa*” que es “*dar limosna en los Monasterios, dónde ofrecen a todos los pobres una sopa desordenada con pan y un poco de carne*”¹¹³.

1739: “*...comida que dan a los pobres en los Conventos, por ser la mayor parte de ella pan y caldo*”¹¹⁴.

1884: Aparecen las expresiones “*A la sopa boba. fam. Comiendo o regalándose a costa ajena. Andar a la sopa. Mendigar la comida de casa en casa o de convento en convento*”¹¹⁵.

1927: Primera vez que “*sopa boba*” sustituye las expresiones anteriores de la sopa de los conventos para conformar una expresión propia que la designa¹¹⁶:

«Sopa boba. Sopa que dan a los pobres en los conventos. fig. Vida holgazana y a expensas de otro. Comer la sopa boba. Andar a la sopa boba».

Por todo ello, no hallando referencias anteriores, todo hace pensar que el reparto de la sopa boba comenzó en el entorno de finales del siglo XVI o principios del siglo XVII.



Por otra parte, y en lo referente a la actitud mendicante de los escolares de antaño se ha publicado que los estudiantes pobres mendigaban para costearse los grados, títulos y otros gastos¹¹⁷ (la imagen de la izquierda es el grabado más antiguo que el autor ha hallado sobre un estudiante mendicante y corresponde al siglo XVIII¹¹⁸).

Incomprensiblemente la impresión general vincula al escolar pobre como si hubiese sido el único sopista, pero la historia nos desvela que fueron una minoría entre la pléyade de personas desvalidas que recurrieron a la sopa de los conventos como – quizás- único alimento del día. Así la inmensa mayoría de personas que acudían al mediodía a la puerta de conventos y obras pías fueron:

Pobres de solemnidad^{119,120}.

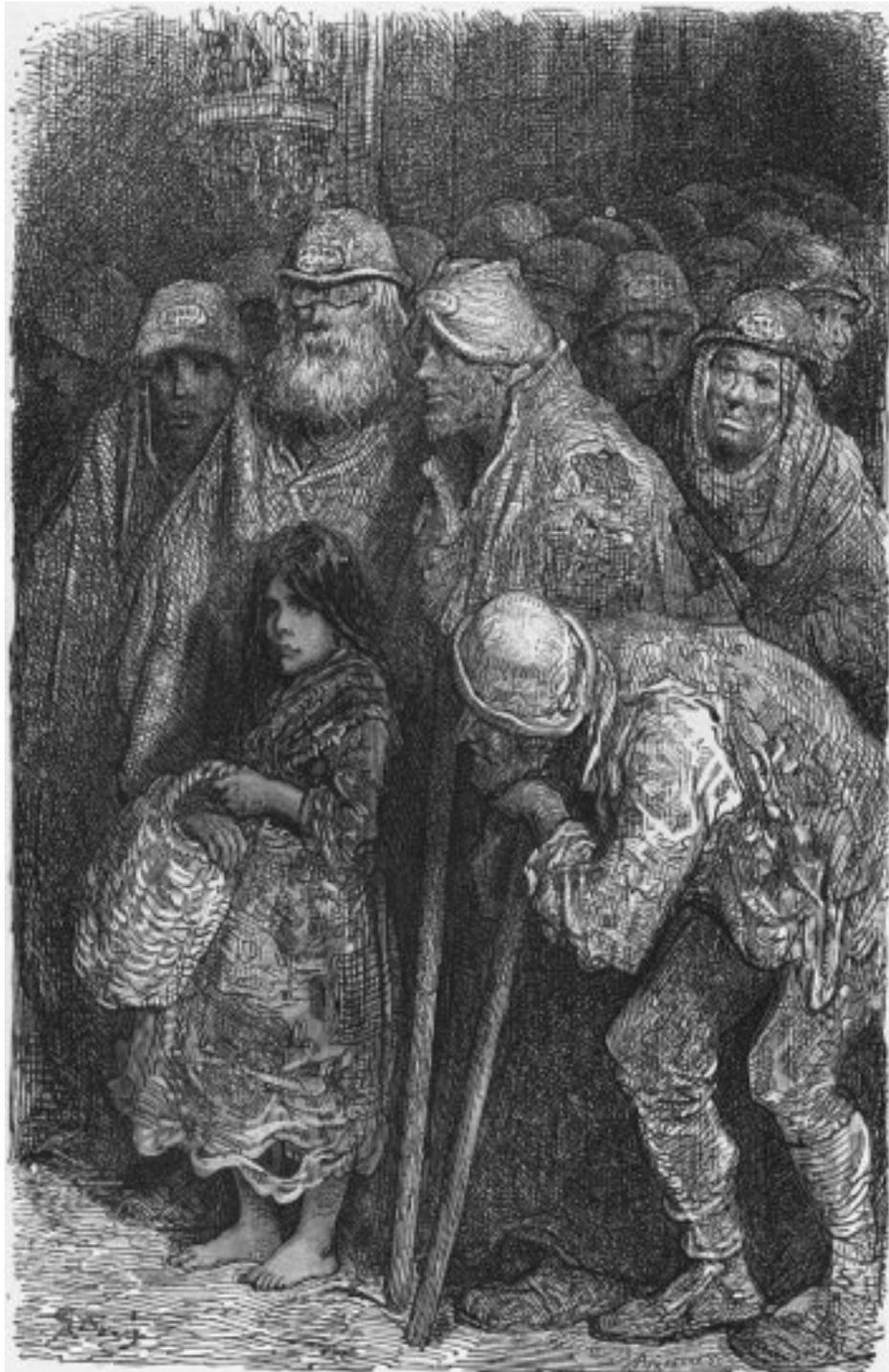
Mendigos, ancianos, viudas, huérfanos, tullidos, ciegos¹²⁰.

Estudiantes muy pobres^{121,122}

Briviones¹²³.

*«Un ciego soy, que he venido
a cantar en esta tropa
al varón más escogido;
atención, señores, pido,
que oy ha de haber brava sopa»¹²⁴.*

Aportamos algunas imágenes de la época que muestran las personas que pudieron alimentarse con el bodrio conventual.



Pobres de solemnidad¹²⁵



Izqda., mendigos en Iscala (Salamanca). Drcha., mendigos en Jaén¹²⁶



Mendigos en el claustro de la catedral de Barcelona¹²⁷

Sustentamos lo anteriormente dicho en las siguientes imágenes en la que por la vestimenta que caracterizó al escolar sopista (su manto raído) no detectamos su presencia salvo en el grabado del entorno de 1803.



San Diego de Alcalá dando de comer a los pobres¹²⁸

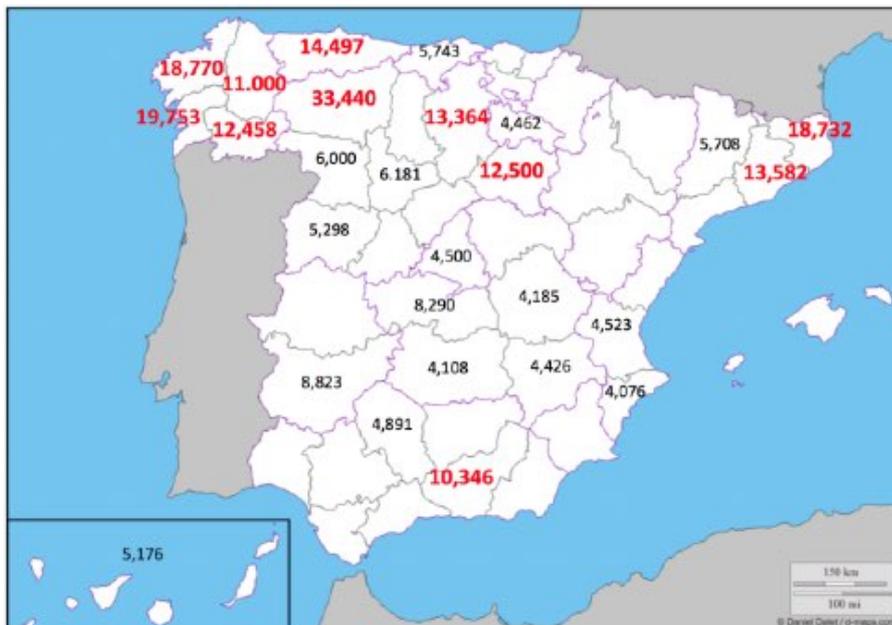


Reparto de la sopa (ca. 1803)¹²⁹

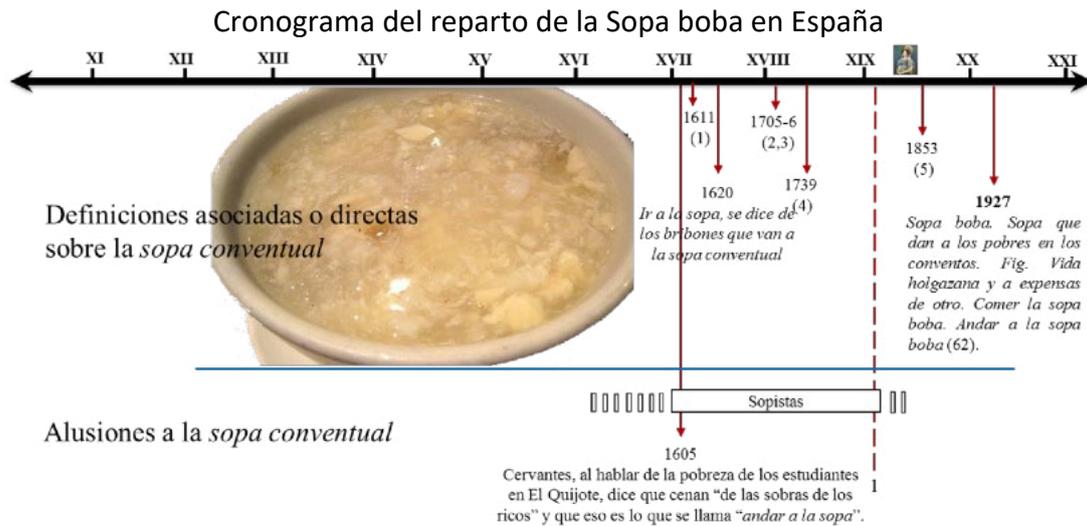


La sopa boba (ca. 1825)¹³⁰

Lamentablemente las desamortizaciones habidas en España entre 1798 y 1814 quitaron a la Iglesia las Obras Pías y conventos en donde se hacía el reparto generalizado de la sopa conventual y, posteriormente, otra desamortización le quitó el resto de las propiedades urbanas y rurales, con lo que tras 1814 sólo hubo siete lugares en Madrid y uno en Toledo que la repartieron puntualmente¹³¹ (no de modo continuada) hasta el entorno de 1834¹³² en que finalmente desaparecieron y, con ellos, los sopistas. Decimos que fue lamentable porque estas acciones no solucionaron el déficit de las arcas de la Hacienda española y se condenaba a su suerte a una ingente cantidad de mendigos como se puede apreciar en el siguiente mapa.



Distribución de mendigos en 1858 (elaboración propia)¹³³
(las provincias en blanco presentaban menos de 4,000 mendigos).



Esquema de elaboración propia

Hemos de puntualizar que no fue hasta 1803 cuando el *Diccionario de la Lengua Castellana* incorporó la palabra *tuno* por primera vez para significar "*lo mismo que tunante; el que anda vagando*"¹³⁴. Sus ediciones posteriores repiten la definición de *tuna/tuno* hasta que, en 1970, cuando añade: "*Del francés 'roi de Thunes', rey de Túnez, usado por el jefe de los vagabundos. Adjetivo: Pícaro, tunante*"¹³⁵.

106

TUNO, pordiosero, el que anda pidiendo de puerta en puerta. Fr. Gueux de l'ostiere. Lat. Ganeo, ostiarius. V. Pordiosero, vagabundo.

Ante la mala imagen que ello transmitía a la sociedad la Universidad de Oviedo dictó el orden de "no salir a horas de vela [estudio], no fumar y no ir a la *tuna* [vida holgazana, libre y vagamunda]"¹³⁶.

En 1884 apareció por primera vez la equivalencia de *tuna* con "correr la tuna" además del conocido significado de "vida holgazana, libre y vagabunda"¹³⁷. Con ello queda explícito que hablar entonces de *tuna* o de *correr la tuna* aludía a gente holgazana vagabunda y sin compromisos, con todas las connotaciones que ello conlleva al aplicarlo a un escolar.

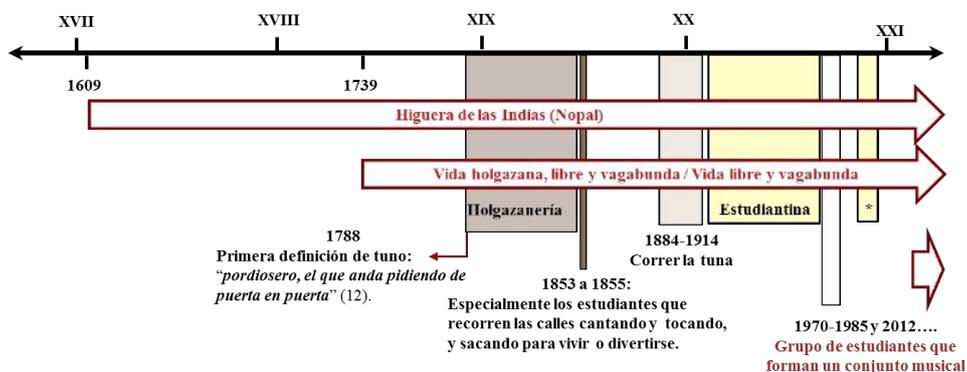
No fue hasta 1914 cuando la palabra *tuna*, tras los significados de la higuera o higo de la tuna (nopal) y de "vida holgazana, libre y vagabunda", incorporó por primera vez la equivalencia con "*estudiantina*"¹³⁸, dato que no ha de sorprender porque para ese entonces la sociedad española utilizaba generalizadamente y desde mediados del siglo XIX el vocablo *estudiantina* para designar a las comparsas postulantes que salían a pedir limosna principalmente por carnaval.

Posteriormente, con ligeras variaciones, la palabra *tuna*, además de la referencia al nopal, continuó significando “vida holgazana, libre y vagabunda” con equivalencia al “estudiante de la tuna”, a “correr uno la tuna” y a *tunar*”. Todos ellos fueron sus significados en 1992 (última edición impresa de la R.A.E.) además del novedoso “grupo de estudiantes que forman un conjunto musical”¹³⁹, definición que apareció por primera vez este año sustituyendo a la de *estudiantina*.

tuna¹. (De or. taíno.) f. **higuera de tuna**. || **2. higo de tuna**. || **3.** Fruto del candela-
bro, planta cactácea. || **brava, colorada o**
roja. Especie semejante a la higuera de
tuna, silvestre, con más espinas y fruto de
pulpa muy encarnada.
tuna². (De *tunar*.) f. Vida holgazana, libre y
vagabunda. || **2.** Grupo de estudiantes que
forman un conjunto musical. || **3.** V. **es-**
tudiante de la tuna. || **correr uno la**
tuna. fr. fam. **tunar**. 112

De esta manera se evidencia que, hasta 1992 cuando la R.A.E. vincula a un grupo de estudiantes que tocan música una de sus acepciones, todas las demás hacen alusión continuada a vagabundos holgazanes y, en el caso del *estudiante de la tuna*, además de todo ello, pedigüeño.

Resumen de la evolución semántica de la palabra *tuna*



(*) 1914 a 1970 y 1985 a 1992

Leyenda: Con fondo blanco y texto morado los significados actuales

FUENTES DOCUMENTALES

- ¹ Ventura Ruiz, J. Trovadores, segreles y juglares: la profesionalización del espectáculo. Asociación Hispánica de Literatura Medieval. Murcia, 2012.
- ² Henriët, P. In injuriam ordinis clericalis. Traces d'anticléricisme en Castille et León (XII^e-XIII^e s.), L'anticléricisme en France méridionale (fin XII^e - début XIV^e siècle). Cahiers de Fanjeaux, 38, 2003, p. 289-325.
- ³ Casagrande, C. y Vecchio, S. Clercs et jongleurs dans la société médiévale (XII^e et XIII^e siècles), Annales ESC, 34/5, 1979, p. 913-928, p. 914-915.
- ⁴ Baldwin, JW. The Image of the Jongleur in Northern France around 1200. Speculum, 72, 1997, p. 635-663.
- ⁵ Milá y Fontanals, M. De los trovadores en España: estudio de poesía y lengua provenzal. Tomo II. Librería de Álvaro Verdaguer. Barcelona. 1889.
- ⁶ Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana [...]. Compuesto por la Real Academia Española. Tomo cuarto. Imprenta de la Real Academia Española, por los herederos de Francisco del Hierro. 1734
- ⁷ Mester de juglaría. Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. Ministerio de Educación y Formación Profesional. Visto el 15-05-2020 en <http://roble.pntic.mec.es/~msantol/lengua/1juglar.htm>
- ⁸ Alfonso X “el Sabio”. Las Siete Partidas. Siglo XIII. Vista el 01-05-2012 en <https://delajusticia.com/wp-content/uploads/2014/12/partidas.pdf>
- ⁹ Ventura Ruiz, J. Trovadores, segreles y juglares: la profesionalización del espectáculo. Op. Cit.
- ¹⁰ *Ibidem*.
- ¹¹ *Ibidem*.
- ¹² Delgado, D. ¿Qué diferencia hay entre un trovador y un juglar? Muy Interesante. Visto el 07-05-2020 en <https://www.muyinteresante.es/cultura/arte-cultura/articulo/ique-diferencia-hay-entre-un-trovador-y-un-juglar>
- ¹³ Ventura Ruiz, J. Trovadores, segreles y juglares: la profesionalización del espectáculo. Op. Cit.
- ¹⁴ *Ibidem*.
- ¹⁵ Juglaresa. Museo del juglar. En: <https://www.museodeljuglar.com/indumentaria-personajes/juglaresa/>
- ¹⁶ Siviero, D. Mujeres y juglaría en la Edad Media hispánica: Algunos aspectos. Medievalia. Nº 15. 2012. Pags. 127-142.
- ¹⁷ Juglaresa. Museo del juglar. En: <https://www.museodeljuglar.com/indumentaria-personajes/juglaresa/>
- ¹⁸ Juan Ruiz, arcipreste de Hita. Libro del Buen Amor. Fragmento final del verso 470. Clásicos castellanos. 9^a edición. Espasa Calpe, S.A. Madrid, 1963. Pág. 215-216.
- ¹⁹ Martínez Cabañas, E. Ciudad Real célebre: El trovador Alfonso Eanes y María Pérez Balteira la soldadera. En: <https://www.ciudadrealdigital.es/>
- ²⁰ Rodríguez Canfreanc, P. María Pérez Balteira, la soldadera de los trovadores. 223-06-2014. En: <http://www.musicaantigua.com/maria-perez-balteira-la-soldadera-de-los-trovadores/>
- ²¹ Martínez Cabañas, E. Ciudad Real célebre: El trovador Alfonso Eanes y María Pérez Balteira la soldadera. Op. Cit.
- ²² López Pousa, M. María Balteira. Renovatio Medievalium. 30-07-2016. En <https://renovatiomedievalium.wordpress.com/2016/07/30/maria-balteira/>
- ²³ Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana [...]. Compuesto por la Real Academia Española. Tomo cuarto. Imprenta de la Real Academia Española, por los herederos de Francisco del Hierro. 1734
- ²⁴ Juglaresa. Museo del juglar. Op. Cit.
- ²⁵ de Riquer, I. Presencia trovadoresca en la Corona de Aragón. Universidad de Barcelona. En: Anuario de Estudios Medievales". 26 (1996) Pag. 934.
- ²⁶ Trovador. Lengua y Literatura fácil. En: <https://lenguayliteraturafacil.com/historia-de-la-literatura-edad-media-trovador>
- ²⁷ de Riquer, M. Los trovadores. Historia literaria y textos, 3 vols., Barcelona, Planeta, 1975.
- ²⁸ Mester de juglaría. Op. Cit.
- ²⁹ Juglaresa. Museo del juglar. Op. Cit.
- ³⁰ Siviero, D. Mujeres y juglaría en la Edad Media hispánica: Algunos aspectos. Op. Cit.

- ³¹ Historia de la música. Un sirviente de Marcabré (análisis). Visto el 10-05-2020 en: <https://bustena.wordpress.com/2014/10/03/un-sirventes-de-marcabru-analisis/>
- ³² Milá y Fontanals, M. De los trovadores en España: estudio de poesía y lengua provenzal. Op. Cit.
- ³³ Henriot, P. In injuriam ordinis clericalis. Traces d'anticleficalisme en Castille et León (XII^e-XIII^e s.), L'anticleficalisme en France méridionale (fin XII^e - début XIV^e siècle). Op. Cit.
- ³⁴ Juglaresa. Museo del juglar. Op. Cit.
- ³⁵ Delgado, D. ¿Qué diferencia hay entre un trovador y un juglar? Op. Cit.
- ³⁶ Juglaresa. Museo del juglar. Op. Cit.
- ³⁷ Martínez Pérez, A. y Baquero Escudero, AL. (editoras). Estudios de literatura medieval. 25 años de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval. Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones. 2012.
- ³⁸ Milá y Fontanals, M. De los trovadores en España: estudio de poesía y lengua provenzal. Op. Cit.
- ³⁹ Martínez Cabañas, E. Ciudad Real célebre: El trovador Alfonso Eanes y María Pérez Balteira la soldadera. Op. Cit.
- ⁴⁰ Mester de juglaría. Op. Cit.
- ⁴¹ Historia de la música. Un sirviente de Marcabré (análisis). Visto el 10-05-2020 en: <https://bustena.wordpress.com/2014/10/03/un-sirventes-de-marcabru-analisis/>
- ⁴² de Riquer, I. Presencia trovadoresca en la Corona de Aragón. Op. Cit.
- ⁴³ Historia de la música. Un sirviente de Marcabré (análisis). Op. Cit.
- ⁴⁴ de Riquer, M. Los trovadores. Historia literaria y textos. Op. Cit.
- ⁴⁵ Martín Sárraga, FO. y Asencio González, R. Diccionario histórico de vocablos de Tunas y Estudiantinas, así como de escolares del Antiguo Régimen. 2014.
- ⁴⁶ Milá y Fontanals, M. De los trovadores en España: estudio de poesía y lengua provenzal. Op. Cit.
- ⁴⁷ *Ibidem*.
- ⁴⁸ Martín Sárraga, FO. y Asencio González, R. Diccionario histórico de vocablos de Tunas y Estudiantinas, así como de escolares del Antiguo Régimen. TVNAE MVNDI y Universidad San Sebastián de Puerto Montt. Murcia - Chile. 2012. Pág. 72.
- ⁴⁹ Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. XV edición. Calpe. Madrid, 1925. Pag. 616.
- ⁵⁰ Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. XV edición. Calpe. Madrid, 1925. Pag. 1209.
- ⁵¹ Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Espasa-Calpe. Madrid, 1936. Pag. 646.
- ⁵² Mester de juglaría. Op. Cit.
- ⁵³ Arranz Guzmán, A. De los goliardos a los clérigos «falsos». En: Espacio, tiempo y forma. Serie III, Hª Medieval, t. 25. UNED. 2012. Pag. 45 y ss.
- ⁵⁴ Oliver Pérez, D. Antecedentes islámicos de las Cantigas de Escolares del Arcipreste de Hita. AM, 5. 1997. Pag. 203-222.
- ⁵⁵ Martín Sárraga, FO. y Asencio González, R. Diccionario histórico de vocablos de Tunas y Estudiantinas, así como de escolares del Antiguo Régimen. Op. Cit.
- ⁵⁶ Abril, JC., de Villena, LA. Dados, amor y clérigos. El mundo de los goliardos en la Edad media europea, Sevilla, Renacimiento. El genio maligno, revista de humanidades y ciencias sociales., nº 8. Marzo, 2011.
- ⁵⁷ Martín Sárraga, FO. y Asencio González, R. Diccionario histórico de vocablos de Tunas y Estudiantinas, así como de escolares del Antiguo Régimen. Op. Cit.
- ⁵⁸ Martín Sárraga, FO La Tuna. Mitos y evidencia histórica. Conferencia. Auditorio Félix Restrepo. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia. 13-11-2015.
- ⁵⁹ Arranz Guzmán, A. De los goliardos a los clérigos «falsos».Op. Cit.
- ⁶⁰ *Ibidem*.
- ⁶¹ Giovanni Boccaccio. París, folio 108 verso, mediados del siglo XV. En: Bibliothéque de L'Arsenal del Decamerón.
- ⁶² Camacho Becerra, H; Comparán Rizo, JJ. y Castillo Robles, F. Manual de etimologías grecolatinas. Editorial Limusa, S.A. México, D.F. 2004. Pags. 185-187.
- ⁶³ La Gaceta Literaria. (Madrid, España). 15-05-1930. Pags. 14-15.
- ⁶⁴ Oliver Pérez, D. Antecedentes islámicos de las Cantigas de Escolares del Arcipreste de Hita. Op. Cit.
- ⁶⁵ Ruíz, J. Arcipreste de Hita. Libro del Buen Amor. Espasa-Calpe, S.A. Madrid. 1977.
- ⁶⁶ *Ibidem*.
- ⁶⁷ *Ibidem*.
- ⁶⁸ Oliver Pérez, D. Antecedentes islámicos de las Cantigas de Escolares del Arcipreste de Hita. Op. Cit.
- ⁶⁹ Susan Hale. Young americans in Spain. Lothrop Publishing Co., Bostn. 1899. Pag. 152.

- ⁷⁰ Martín Sárraga, FO. la Tuna. Mitos vs. Evidencia histórica. Conferencia. I Jornadas Mexicanas sobre la Tuna Universitaria. Ciudad de México. 23-11-2017.
- ⁷¹ Oliver Pérez, D. Antecedentes islámicos de las Cantigas de Escolares del Arcipreste de Hita. Op. Cit.
- ⁷² Amador de los Ríos, J. Historia crítica de la Literatura Española. Tomo IV. Madrid 1863. Págs. 532-533.
- ⁷³ Oliver Pérez, D. Antecedentes islámicos de las Cantigas de Escolares del Arcipreste de Hita. Op. Cit.
- ⁷⁴ *Ibidem*.
- ⁷⁵ Menéndez Pelayo, M. Antología de poetas líricos castellanos. Editorial Ideas. Buenos Aires. 1933.
- ⁷⁶ Oliver Pérez, D. Antecedentes islámicos de las Cantigas de Escolares del Arcipreste de Hita. Op. Cit.
- ⁷⁷ *Ibidem*.
- ⁷⁸ *Ibidem*.
- ⁷⁹ Amador de los Ríos, J. Historia crítica de la Literatura Española. Op. Cit.
- ⁸⁰ Martín Sárraga, FO. y Asencio González, R. Diccionario histórico de vocablos de Tunas y Estudiantinas, así como de escolares del Antiguo Régimen. Op. Cit.
- ⁸¹ de Villena, LA. Datos, amor y clérigos. Cupsa Editorial. 2010.
- ⁸² García Villoslada, R. La Poesía Rítmica de los Goliardos Medievales. Ed. Fundación Universitaria Española, Madrid 1975. Pag. 303.
- ⁸³ Arranz Guzmán, A. De los goliardos a los clérigos «falsos». Op. Cit.
- ⁸⁴ Marcos Casquero, MA. *El mundo de los goliardos y clérigos vagabundos*. UNED. Estudios Humanísticos de Filología, 19 (1997). Pag. 67 y ss.
- ⁸⁵ Arranz Guzmán, A. De los goliardos a los clérigos «falsos». Op. Cit.
- ⁸⁶ Martín Sárraga, FO. El goliardismo, ¿antecedente de la Tuna en España? TVNAE MVNDI. 12-12-20. En: <https://tunaemundi.com/publicaciones/articulos/siglo-xviii-y-anteriores/136-el-goliardismo-antecedente-de-la-tuna-en-espana>
- ⁸⁷ Martín Sárraga, FO. y Asencio González, R. Diccionario histórico de vocablos de Tunas y Estudiantinas, así como de escolares del Antiguo Régimen. Op. Cit.
- ⁸⁸ Monreal, J. Correr la tuna. Almanaque de la Ilustración. 1879. Pags. 69-71.
- ⁸⁹ Martín Sárraga, FO. y Asencio González, R. Diccionario histórico de vocablos de Tunas y Estudiantinas, así como de escolares del Antiguo Régimen. Op. Cit.
- ⁹⁰ Pérez Penedo, E. La Tuna: Una tradición en constante evolución. Conferencia. I Congreso Iberoamericano de Tunas. Murcia, España. 12-04-2012.
- ⁹¹ Martín Sárraga, FO. y Asencio González, R. Diccionario histórico de vocablos de Tunas y Estudiantinas, así como de escolares del Antiguo Régimen. Op. Cit.
- ⁹² *Ibidem*.
- ⁹³ Martín Sárraga, FO. Diseño propio partiendo de grabados de la colección del autor.
- ⁹⁴ Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana, en que se [...]. Imprenta de la Real Academia Española, por los herederos de Francisco del Hierro. 1739. Pág. 375.
- ⁹⁵ Vittori, G. Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española. Ginebra, Philippe Albert & Alexandre Pernet, 1609. Pág 605.
- ⁹⁶ Minsheu, J. Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum [...] Londres, Joannem Browne, 1617. Pág 173.
- ⁹⁷ Franciosini Florentín, L. Vocabulario español-italiano [...]. Segunda parte. Roma, Iuan Pablo Profilio, a costa de Iuan Ángel Rufineli y Ángel Manni, 1620. Pág 744.
- ⁹⁸ Mez de Braidenbach, N. Diccionario muy copioso de la lengua española y alemana [...]. Viena, Juan Diego Kürner, 1670. Pág. 277.
- ⁹⁹ Stevens, J. A new Spanish and English Dictionary [...]. Londres, George Sawbridge, 1706. Pág. 384.
- ¹⁰⁰ de Terreros y Pando, E. Diccionario castellano con las voces de las ciencias y artes... [...] Tomo tercero (1767). Viuda de Ibarra, Madrid. 1788. Pág. 725.
- ¹⁰¹ de Covarrubias, S. Tesoro de la lengua castellana o española. Luís Sánchez, Madrid. 1611. Pág. 84.
- ¹⁰² Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española [...] Joaquín Ibarra, Madrid. 1783. Pág. 513.
- ¹⁰³ *Ibidem*.
- ¹⁰⁴ Martín Sárraga, FO. y Asencio González, R. Diccionario histórico de vocablos de Tunas y Estudiantinas, así como de escolares del Antiguo Régimen. Op. Cit.
- ¹⁰⁵ Jiménez Catalán, M. y Sinués Urbiola, J. Historia de la real y Pontificia Universidad de Zaragoza. Tipografía La Académica. Zaragoza. 1923. pp. 166-168.
- ¹⁰⁶ Oliver Pérez, D. Antecedentes islámicos de las Cantigas de Escolares del Arcipreste de Hita. Op. Cit.
- ¹⁰⁷ Juan Ruíz. Libro del Buen Amor. Editorial Castalia. XIII edición. Madrid. 1977.
- ¹⁰⁸ de Cervantes Saavedra. El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha. Primera Parte. 1605.
- ¹⁰⁹ de Covarrubias, S. Tesoro de la lengua castellana o española. Luís Sánchez, Madrid, 1611. Pag. 1270.

- ¹¹⁰ Francioscini Florentín, L. Vocabulario español-italiano, ahora nuevamente sacado a luz [...]. Segunda parte. Roma. Iuan Pablo Profilio, a costa de Iuan Ángel Rufineli y Ángel Manni, 1620. Pag. 690. Pag. 161.
- ¹¹¹ de Covarrubias, S. Tesoro de la lengua castellana o española. Luís Sánchez, Madrid, 1611. Pag. 1270.
- ¹¹² Sobrino, F. Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa. Francisco Foppens, Bruselas. 1705. Pag. 337.
- ¹¹³ Stevens, J. A new Spanish and English dictionary. George Sawbridge, Londres. 1706. Pag. 361.
- ¹¹⁴ Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces...[...]. Imprenta de la Real Academia Española, por los herederos de Francisco del Hierro, Madrid. 1739. Pag. 154.
- ¹¹⁵ Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima edición. Madrid. Imprenta de D. Gregorio Hernando. 1884. Pag. 989.68. Real Academia Española. Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Espasa-Calpe, Madrid. 1950. Pag. 1413.
- ¹¹⁶ Real Academia Española. Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Madrid. Espasa-Calpe. 1927. Pag. 1807.
- ¹¹⁷ Revista Contemporánea. 15-02-1886.
- ¹¹⁸ Agustín Laborda. Estudiante tunante. Valencia, 1746-1774.
- ¹¹⁹ Doré, G. Pobres de solemnidad. Grabado, 1881. Colección del autor.
- ¹²⁰ García Ramos. Estudiantes de antaño. Blanco y Negro. 1899.
- ¹²¹ Martín Sárraga, FO. y Asencio González, R. Diccionario histórico de vocablos de Tunas y Estudiantinas, así como de escolares del Antiguo Régimen. Op. Cit.
- ¹²² Cortés Vázquez, L. *La vida del estudiante de la Salamanca clásica*. 1ª edición, 2ª reimpresión. Pag 154-156, 2005.
- ¹²³ de Covarrubias, S. Tesoro de la lengua castellana o española. Luís Sánchez, Madrid, 1611. Pag. 1270.
- ¹²⁴ Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces...[...]. Imprenta de la Real Academia Española, por los herederos de Francisco del Hierro, Madrid. 1739. Pag. 154.
- ¹²⁵ Davillier, C. y Doré, G. Spain. Bickers & Son. Leicester Square. London. 1881.
- ¹²⁶ Ibidem.
- ¹²⁷ Ibidem.
- ¹²⁸ Murillo, BE. (1618-1682). San Diego de Alcalá dando de comer a los pobres. Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- ¹²⁹ Cambridge University. Nuevo y Curioso Romance, del Modo de Vivir de los Pobres Estudiantes, que Estudian en Valencia. En: <http://cudl.lib.cam.ac.uk/view/PR-S743-00003-C-00008-00002-00034/3> y ss. Visto el 03-12-2016.
- ¹³⁰ Alenza y Nieto, L. La sopa boba. Óleo. Ca. 1825. Museo Lázaro Galdiano. Sala XIV.
- ¹³¹ Martín Sárraga, FO. La sopa boba y los sopistas. TVNAE MVNDI. 11-07-2016. En: <https://tunaemundi.com/publicaciones/articulos/siglo-xix/861-la-sopa-boba-y-los-sopistas>
- ¹³² Martín Sárraga, FO. Entorno histórico y consecuencias de las desamortizaciones. TVNAE VNDI. 13-03-2015. En: <https://tunaemundi.com/publicaciones/articulos/siglo-xix/590-entorno-historico-y-consecuencias-de-las-desamortizaciones>
- ¹³³ El isleño, periódico científico, industrial, comercial y literario. 17-03-1858.
- ¹³⁴ Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana. Cuarta edición. Madrid. Viuda de Ibarra. 1803. Pág. 864.
- ¹³⁵ Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Décimo novena edición. Madrid. Espasa-Calpe. 1970. Pág. 1307.
- ¹³⁶ Martín Sárraga, FO. y Asencio González, R. Diccionario histórico de vocablos de Tunas y Estudiantinas, así como de escolares del Antiguo Régimen. Op. Cit.
- ¹³⁷ Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima edición. Imprenta de D. Gregorio Hernando, Madrid. 1884. Pág. 1958.
- ¹³⁸ Real Academia Española. Diccionario de la lengua española por la Real Academia Española. Decimocuarta edición. Imprenta de los sucesores de Hernando, Madrid. 1914. Pág. 1017.
- ¹³⁹ Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición. Espasa-Calpe, Madrid. 1992. Pág. 1445.